

por el Sr. Inspector; y hauiendole nombrado
 para la asistencia se oha Reunido en Comision
 a el Sr. Inspector y a Antonio de los Rios
 y hallandose el que preside en esta Reunion Sr. Juan
 Sanchez hizo se han. ayuntamiento al presente
 se oha Vargenon, se dio quiza a oho Sr. Inspector
 el haberse quedado sin yndicia luto distam.
 y de otros diferentes errores, cuya setan. como
 boro oho Vargenon, ante oho Sr. Inspector, pidiendo
 para ello q. oho Can. Vargenon mod. leyes es
 ante oho Sr. Inspector la mencionada testificor. q.
 tenia puesta en el mencionado Testimonio, como con
 efectos de leyes por oho Vargenon mod. lo q. dio motivo
 para q. oho Sr. Inspector mandase q. el oho Juan
 Sanchez, diese memorial de la persona, y mas q.
 no se huan yndicador luto de otros, como con
 efecto lo executo por cuyo motivo se despachó
 la Audiencia de. Inberiquan q. oha Sr. Coronel
 q. se halla en esta ditta, lo q. por en Considerar
 para q. en vista practique la diligencia q. debia
 q. comben. para hacer patente de este modo se
 proceder, q. la Calucnia se oha Vargenon y el oho
 Sr. Juan q. oho Sr. Jor. la propoic. ante q. hizo presen
 te al mismo puerue al Sr. como en el dia se
 ayer presen. ante el Sr. Jor. de la ditta Capitan
 de Militias de la ditta se hizo para q. le diese
 cumplim. Un memorial presentado q. Juan Sanchez
 hizo se han. a el Sr. Inspector militaria explicando
 se se daban q. nulas los de otros militarianos de
 la ditta q. no habian efectuado con arreglo a la